

SOLUCIONES DE DEFINICIÓN DE COLONIALISMO Y TIPOS

1. ¿Cual es la definición clásica de colonialismo?
Es el sistema político y económico por el cual un estado extranjero domina y explota otro estado a través de la fuerza militar.
2. ¿Qué diferencias hay entre una colonia de explotación y una de poblamiento?
En la de explotación la población es indígena y se gobierna desde la metropoli, y en la de poblamiento la población son colonos que se autogobiernan.
3. ¿Qué es un protectorado?
Es un tipo de colonialismo en el que se da un pacto entre indígenas y colonizadores en el que la política interna la dictan los nativos y la exterior la metropolis.

unprofesor.com